

participaron más de la influencia del gobierno, como porque esas colonias fueron las madres de las posteriores que por aquella se normaron. En seguida recorreremos éstas, y nada dejaremos de señalar que merezca nuestra atención en el particular. El colegio de Williamsburg, capital de la Virginia, fundado por el rey, que dió el nombre al establecimiento literario y á la población, es la primera y más antigua casa de educación secundaria que se nos presenta en las colonias inglesas; la donación de ella consistió en acres de tierra 20,000 ó 192 8/25 caballerías de ganado mayor y 148 de peso fuerte por cada libra de tabaco sobre las importaciones que se hicieran de Virginia y Maryland para otros plántos, es decir, para donde había tabacos. El producto de uno y otro rengion fué tan escaso, que distintos congresos de las colonias concedieron sucesivamente al colegio otras pensiones sobre los licores, los cueros y las pieles importadas del extranjero. Una renta de 15,000 pesos anuales en los últimos años de la dominación británica, fué el *maximum* de los ingresos que tuvo el establecimiento de la acumulación de esos diversos capitales; de la importación de unos efectos, de la exportación del tabaco y de las tierras ya mencionadas. Esta fundación no puede haber sido anterior al año de 1638 en que Guillermo despojó á su suegro Jacobo II de la corona de Inglaterra para confiscarla á sí mismo.

No existió otro colegio literario en las colonias mencionadas por cuenta de su gobierno, pues si bien el parlamento británico decretó la fundación de una casa de estudios en Nueva York, no llegó á tener efecto esa disposición en 1755.

Los colegios de México fueron más próximos á su conquista y en muy grande número. San Juan de Letran desde 1525 ya existía, fundado por Fr. Pedro Gante, de piadosa y grata memoria para la humanidad. En 1534 el gobierno estableció en Santiago Tlatelolco (Xaltelolco) el colegio de Santa Cruz, según refiere Botanar en su *Teatro mexicano*, part. 4.º, título 2.º, pág. 67. Desde entonces fueron aumentándose y multiplicándose los establecimientos literarios en nuestro país, por manera que muy á los principios del siglo XVII pasaban de doce los que había en sólo México, sobre lo que puede consultarse á Equiara en sus anteloquios, 8, 16, 17 y 18 de la *Biblioteca Mexicana*; á Grijalva en el lib. 2.º, cap. III de la *Crónica de San Agustín*; á Florencia, cap. XIV y XV del lib. 3 de la *Historia de la Compañía de Jesús de N. E.*

La Universidad de México dotada por el gobierno, como consta de una de sus primeras constituciones, en que reconocen el *Patronato Real*, fué erigida en 1533, es decir, 32 despues de la conquista; de aquel año al de 1683, espacio de 130, florecieron muchos varones recomendables por su saber, de los que ha conservado la memoria Bernardo Plaza en la *Crónica de la Universidad de México*, que abraza todo aquel tiempo. Esta obra no ha visto la luz pública.

No se crea superior en riqueza el colegio inglés á los nuestros, porque si ninguno de estos consumía quince mil pesos anuales en la educación, ¿á cuánto no llegaría la suma que en todos se gastaba, pues la sola Universidad en 1612 en que acabó sus constituciones, designaba 7,750 pesos á solo el pago de los cátedráticos! (Que diremos si entran en nuestros edificios los colegios de las provincias! Mas ni de éstos, ni de los seminarios eclesiásticos he querido hablar; de estos somos deudores, no al gobierno, sino á la religión católica romana; y de aquellos no tengo datos bastantes sobre que juzgar.

Engañaríase el que creyera que por ser único el colegio de Virginia, es-

taris tan bien dotado en riqueza de doctrina, que él solo hiciera más en la enseñanza, que juntos todos los colegios de México-español. Cinco eran los profesores de Williamsburg, uno enseñaba matemáticas, otro filosofía moral, otro latín y griego, y dos teología. Ciertamente, dotación tan trunfante de cátedras en un colegio único y nacional, no era el poseer una Sorbona; con solo la Minería y San Ildefonso, teníamos los mexicanos una educación más extensa en los objetos, más filosófica en la colección de ellos, y más clásica en todas sus partes. No sé que adelantos tendrían en las lenguas latina y griega los norte-americanos, con un solo cátedrático; no creas que hayan tenido quien traduxese á metro latino á Homero, como lo hizo nuestro Alegre; ni quien pudiese cantar ya la majestad de la religión, como Abad; ya las delicias del campo, como Landívar en versos latinos; no hago memoria de estos ilustres mexicanos, porque vea yo como un modelo de buen gusto sus poetas en una lengua muerta, es decir, en una lengua cuyas bellezas en la mayor parte perecieron para nosotros, y de la que más nos es lícito gozar, leyéndola en los preciosos tesoros de la antigüedad, que escribiéndola imitando monumentos que podremos rivalizar en nuestras composiciones modernas, pero no igualar en las que hicéremos en las lenguas de las antiguas; mas es un hecho indubitable que establecimientos en los que no sobresalen en el estudio de las lenguas muertas, hombres tales como los que hemos tenido, la mayoría de estudiantes, ni conoce las lenguas lo bastante para entender la literatura clásica de los antiguos, ni puede llegar á tener facilidad para usar de esas lenguas lo bastante para explicarse en materias científicas. En 1787, es decir, veinte años despues de la independencia norte-americana, se reformó el colegio de que vamos tratando; diósele un profesor más, y reglamentóse de diversa manera la instrucción; enseñábase las leyes y la política en una cátedra; la anatomía y la medicina en otra; la física y las matemáticas en otra; los derechos natural y de gentes en otra; las bellas letras en otra; y por último, las lenguas modernas en la suya. Esa reforma no convirtió al colegio ciertamente en otra Oxford; sin nuestra pesada y tardía educación valia más que esa perfunctoria volubilidad, que debía ser en los jóvenes el resultado de esa aglomeración de objetos en cada una de las cátedras.

Sin duda había otro establecimiento en el Norte, superior al del rey Guillermo, y merece nuestro exámen en su organización, y nuestra estimación en su origen, que lo fué el patriotismo. Los colonos de Massachusetts eran superiores en educación á todos los otros paisanos suyos que habían venido á buscar la buena ventura en los terrenos vírgenes de América.

La causa de su emigración, fué el huir de la persecucion que les había declarado la iglesia episcopal de Inglaterra, que legítima hija de Enrique VIII, seguía fielmente las huellas que con su conducta le señaló el teocrático príncipe, quien ahorcaba á los que estaban por el Papa, y quemaba vivos á los que no estaban por él, y ahorcaba ó quemaba indistintamente á los indiferentes, como Victor Hugo hace decir al buen Joshua, en la escena segunda de *Maria Tudor*.

Nada más natural que el que esa colonia cuidase más que ninguna otra de la cultura del espíritu: en 1638 en un pueblo armeno, cuatro millas distante de Boston, fundó cuatro colegios, y de la reunión de ellos formó una universidad, á la que le dió un nombre cclebre en la literatura, lo que para un inglés, sin duda, sería ridículo, y para nosotros estimable, según aquel dicho del poeta, *in magna bolleise, sat est*. Cambridge fué el título que denominó al establecimiento y á la bella población á que dió origen. Ninguna cátedra hay en la casa de la Universidad, cuyo cuerpo es solo ca-

ificativo, y las de los cuatro colegios de que consta son seis, es decir, á cátedra por colegio en dos de estas, y dos cátedras por colegio en los dos restantes; visible es, cuanto esta Niobe, de la otra Niobe sea diversa. De las seis cátedras que forman el fondo científico, digamos así: de los seis colegios una es de teología, otra de matemáticas y física, otra de lenguas orientales, otra de anatomía y cirugía, otra de química y de materia médica, y otra en fin de medicina. Un cátedrático de lenguas orientales, es decir, de las más importantes entre ellas, por lo menos el caldeo, el hebreo, el siríaco y el griego; otro para teología en todos sus ramos; otro para matemáticas en todas sus partes, y en los ramos de cálculo para física; otro para la medicina en todos sus ramos, menos la cirugía, la materia médica y la química que tenían sus profesores, aunque también mancomunadas, por decirlo así, bien que no muy *in solidum* como era natural, pues Aristóteles decía á sus discípulos, con sobrada razón, que el entendimiento dedicado á muchos objetos, presta muy poca atención á cada uno de ellos: ningún maestro para el latín en esa Universidad, ninguno para el derecho en alguna de sus relaciones morales: esto ómuldo de sobrecargos en tan pocos profesores, y las faltas que se notan en tantos vacíos, no forman un contraste con las pretensiones orgullosas de nuestros altaneros vecinos! Dize que ellos nos han declarado *Respublica asinorum*, bien que, hoy por hoy, nuestros hermanos mayores los europeos, que son para nosotros todos del pergenio de Esau! para Jacob, los honran con el mismo título; de lo que han recibido un bello testimonio en el regalo que les hizo el capitán Hall, en su libro titulado: *Hombres y costumbres en Norte América*.

Esa Universidad contenía pocos años hace una biblioteca compuesta de doce mil volúmenes, y poseía un museo y un aparato de física, química y matemáticas, que había costado *dos mil ochocientos pesos*, y muy entrado este siglo, era el mejor que en su clase se hallaba en los Estados Unidos.

El máximo de colegiales en los cuatro colegios, llega á ser el de 190.

Tiempo es ya de ver si México puedo presentar mejores títulos á favor de su educación secundaria. Ni un mexicano, ni un español, serían á propósito para dar testimonio de lo que México podría alegar en el caso, pues sería de temerse que el *dulcis amor patriæ*, obrando de distinta manera en el uno y en el otro, á ambos fascinase para que viesan lo que no existía. Oigamos, pues, á un hombre superior en sus conocimientos, no nacido donde llegue el imperio español, al Barón de Humboldt, que en el cap. VII del *Ensayo político de Nueva España*, publicado en 1811, refería lo que vió entre nosotros en 1809, en los términos siguientes:

“Los progresos de la cultura intelectual son muy notables en México... Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, ofrece establecimientos científicos tan grandes ni tan sólidos como los que tiene México. Limitarme á hablar del colegio de Minería, del jardín botánico y de la academia de Bellas Artes... Es innegable la influencia que este establecimiento ha ejercido sobre el gusto de la nación... ¡Qué edificios tan bellos no se hallan ya en México y aun en las ciudades de provincia... edificios que podrían figurar en las calles más hermosas de París, de Berlín ó de Petersbourg!... La estatua de Carlos IV excede en belleza y fuerza de estilo, á cuanto tenemos de ese género en Europa, si exceptuamos la de Marco-Aurelio en Roma... El estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos en las colonias españolas... Los principios de la nueva química están más extendidos en México que en muchas partes de la Península... El colegio de Minería tiene un aparato químico, una ecec-

ción geológica colocada según el sistema de Werner... Un gabinete de física, en el que no sólo se hallan los instrumentos más preciosos del Rammberg y de... sino también de modelos ejecutados en la misma México, con la mejor exactitud y de las maderas más bellas del país... En México es donde se escribió la mejor obra de mineralogía que posee la literatura española, el *Manual de Ornytología* por D. Manuel del Río... En México se publicó la primera traducción de los *Elementos de química de Lavoisier*... La enseñanza de las matemáticas es menos cultivada en la Universidad que en el colegio de Minería: en éste los jóvenes penetran más en el análisis, y se les intruye en el cálculo integral y diferencial... Después de tan respetable fallo, ¿á qué vendría á inculcar en la materia? Cierto es que D. Lorenzo Zavala, en la introducción de su *Ensayo político sobre las revoluciones de México*, pág. 35, afirma todo lo contrario de cuanto el Barón de Humboldt asegura haber visto en México; pero, ¿quién de los dos sería más capaz de juzgar por su saber en estas materias! Dígalos Europa toda. ¿Cuál de los dos escritores sería más imparcial y tendría menos interés en ocultar la verdad y engañar á sus lectores? Dígalos México. Al leer á Zavala, los que no fuimos testigos de la época de que hablan estos escritores, luego nos sorprendemos, cotejando en nuestra memoria aquello, con cuanto hemos leído en Humboldt, é involuntariamente exclamamos: ¡Qué! ¿Zavala había intentado desmentir á Humboldt! ¿No lo habría leído! Si dudó de su verdad, ¿no vivía aún cuando Zavala vino á México, la generación que recibió y conoció en esa ciudad el lustre viajero! ¿No existían entonces muchas de las personas que éste cita en su inimitable obra! Valiente era el hombre; pero tanto que diese en cara á Humboldt, con un mentis, sois un ignorante, á la vista del mundo todo! ¡Intentaría negarle la cualidad de juez competente, como disputó á la Llave sus conocimientos en botánica, y á otros mexicanos el saber! Es menester concluir el primer tomo, para conocer el por qué...

No ha sido extranjera al asunto esta observación; no obstante, volvamos á la comparación que nos ocupa. ¿En cuál de las dos naciones hubo más literatos durante el gobierno colonial! ¿Tienen los norte-americanos tal número que se pudieren formar de ellos una biblioteca como la de Equiano ó la de Beristain! No es cierto que en éstas no están citados todos los literatos, sino solo los que dejaron ó publicaron algunos escritos que son los menos! ¿Dudará alguno que era más difícil publicar una obra en México que en los Estados Unidos; que costaba aquí mucho más la imprenta; que la vigilancia del gobierno impedía la publicación de las pertenecientes á la política!

Pues al menos, dirá alguno, en esa línea del saber nos aventajarian los colonos ingleses; sea enhorabuena, pero ¡cuál es la obra que del Norte salió antes del año de 76, que nos diera á conocer sus progresos! ¿Dónde está el Smith, dónde el Croix de la economía americana! ¿Ha hallado grandes discípulos entre ellos el Hæmuccio ó el Crociot! Si el estudio de la política entre los americanos consistió en la lectura de muchas obras compuestas en sus títulos, fatales en sus aplicaciones, contradictorias en sus doctrinas, pues cada autor declara del *Derecho de gentes* lo que conviene á los gobiernos que *les pagan* por el momento, no nos es desconocida, por desgracia, esa ciencia. La dificultad que tuvo Patrick Henry, para hacerse entender de los hombres de Estado compatriotas suyos, sobre la necesidad de resistir á la Gran Bretaña, y de sucedir por último su yugo por los medios que él propuso, y correspondieron á sus esperanzas, ¡supone mucha profundidad en los estudios políticos, en los que solo arrebatados por los sucesos,

se dejaron llevar á donde Henry los llamaba? No podemos, no tenemos fuerza, no hay bastante poblacion; estas eran las respuestas que se daban al distinguido patriota, cuando él gritaba, *independencia*. Y Henry, ¡dónde se formó sino con la lectura de los clásicos latinos, principalmente con la de Tito Livio! El Norte debe su independencia, no al saber político, sino á la virtud y al patriotismo: ¡ellos mantengan su prosperidad!

Los norte-americanos tenían, entre otras, una facilidad más para aprender, y era, recibir con mucha prontitud las obras que se publicaban en Inglaterra; cierto es, mas no había tanto comercio de libros entre la madre patria y las colonias, como de licores y de tabaco, pues sabido es que Franklin de su pequeña librería y de la de sus amigos formó la primera pública que hubo en los Estados-Unidos, y que aumentada considerablemente, en el día conserva justamente su nombre en Filadelfia.

Si alguno se figura, que aunque más numerosas nuestras bibliotecas que la de nuestros vecinos, las obras que en ellas había no eran bastantes para darnos instrucción, oiga lo que el señor Duponceau decía sobre la del Norte en un excelente discurso que pronunció en 1834 en la apertura de la librería de literatura extranjera de Pensylvania, y se publicó en Filadelfia, sobre la necesidad de que los norte-americanos formen una literatura nacional independiente de la de Gran Bretaña. Nadie negará que nuestras librerías no pueden compararse por el número de libros que contienen con las de Europa...mas no nos faltan obras sobre todas las ciencias, y menos las de bella literatura, es decir, no nos faltan los medios de adquirir un verdadero saber... Poseemos los clásicos griegos y romanos y los de las naciones modernas de la Europa... El amante de antigüedades hallará en nuestras bibliotecas colecciones tales, como las de los historiadores Bizantinos, y encontrará las obras de los PP. para examinarlas bajo el aspecto teológico ó literario... Nuestras librerías no tan ricas como las de Europa, son bastantes para satisfacer las necesidades del estudiante que no quiera aglomerar *all the reading, never to be read*, todo lo letible, para nunca leerlo. ¡No cuadran estas reflexiones á nuestras circunstancias! Tanto más, cuanto que era mayor entre los mexicanos que entre los anglo-americanos la afición á la literatura extranjera, pues no era ésta conocida entre nuestros vecinos, segun todo el discurso ya citado; el paso que nuestros literatos se habían familiarizado desde tiempos muy atrás con la literatura italiana del siglo de Leon X, y con la francesa del de Luis XIV.

No se crea que el no haber hablado de Franklin, ni de Fulton, ha sido porque he temido nos ofusque la gloria de esos dos grandes hombres; nada de eso, su patria tiene razon en estar orgullosos de haberlos poseído, pero ellos fueron hijos del génio, y no de la educacion de su país; la mejoraron con sus esfuerzos, pero los progresos de ellos no son la base universal por donde debamos calcular ni la extension, ni la profundidad de la educacion anglo-americana.

Y ¡quién negará que en el día nos hace grandes ventajas, por manera que nos queda la vergüenza de que vayan ya delante de nosotros, aquellos que pocos años hace iban atrás en el estudio! ¡Nos dejaremos arrebatar la palma de supremacía! ¡Ah! así será, si *frui pace, per intestina arma non licet*. La paz es el riego que fertiliza la mente, dice Plutarco; el ruido de las armas ahuyenta á las musas. ¡Son muy tímidas!

Concluyamos, con que si el gobierno español hizo más, ó dejó hacer más por nuestra educacion que el inglés por la de nuestros vecinos, ni uno ni otro hicieron cuanto pudieron, ni estaba en sus intereses respectivos el fomentar la ilustracion progresiva de sus colonias; nada, pues, hay tan cier-

estableciste universidad, fundaste casas de educacion, y en ellas el jóven hijo de Moctezuma aprendió á leer la ruina de Troya, en la lengua de Homero, sobre las humeantes cenizas de Tenoxtitlán (1); y lo más importante,

to en el particular, como que los estudios nunca florecerán bajo de un sistema colonial.

Las fuentes de donde he tomado las noticias que en esta nota he presentado, son la Enciclopedia Británica, la Americana en los artículos Cambridge, Virginia, Williamsbourg, y las ya citadas obras, vida de Henry en las dos primeras secciones, y la de Guthrie en la parte en que trata de la América.

(1) De estudio nada dije en la nota anterior, sobre la dedicacion de los norte-americanos á mantener siempre alguna cátedra de lenguas orientales, porque me reservaba para este lugar.

Parece que en esta parte, nuestra educacion literaria era más descuidada que la de los anglo-americanos. Sin duda en México eran menos respectivamente los estudiantes de esas lenguas que en Norte-América; no tengo datos para juzgar de los adelantos en ellas de nuestros vecinos, por lo que me contentaré con referir lo que en nuestra casa de eso hemos tenido. En el siglo XVI fué bastante comun en los conventos de las diferentes órdenes religiosas en nuestro país, el estudio del griego y del hebreo. Fr. José Herrera, Martin Rada, el R. Fr. Juan Medina Rincon, obispo de Michoacan, sobresalieron entre los Agustinos en el estudio de esas lenguas orientales; en el mismo siglo XVI, de los franciscanos fueron maestros Daciano y Gaona; el P. Pedro Orizgo lo fué entre los jesuitas mexicanos, en los que se conservó ese estudio con bastante vigor hasta la época de su expulsion: en ese mismo siglo, Ortiz de Hinojosa, obispo *in partibus*, electo y coadjutor del de Guatemala, propagó en México el estudio de las lenguas griega, hebrea y caldea en que era muy versado; en la primera lo estuvo Bartolomé Frias Albornoz, el primero que recibió el grado de Doctor en la Universidad de México. En el siglo XVII Fr. Juan Arriaga, catodrático de escritura, hizo conocer las lenguas hebrea y griega á sus hermanos mexicanos los religiosos de la Merced; otro tanto hizo entre los Dieguinos Fr. Luis Arroyo, quien adquirió un conocimiento tan profundo en las lenguas orientales, que escribió una crítica muy docta sobre los expositores más conocidos, comparando sus diccionarios con el texto hebreo. No fueron menores las luces del P. Antonio Arias, que por aquel tiempo escribió un tratado sobre *la lengua primitiva del género humano*. No se quedaron atrás Martin del Castillo, franciscano, que publicó una gramática hebrea y otra griega, ambas impresas en Leon de Francia en 1676 y 78. Antes de él Alonso Guerrero, Agustín Cano, ambos jesuitas; Besalengue y el R. obispo de Durango Hermosillo, uno y otro religiosos Agustinos, hicieron progresos en esos estudios, todos los cuales en calidad de maestros de escritura, inspiraron á sus oyentes el amor á las lenguas griega y hebrea, en que estaban muy aprovechados: no se manifestó menos Lázaro Boecarra. El siglo XVIII vió continuados entre nosotros esos estudios. Cayetano Cabrera escribió en él una gramática hebrea y otra griega; el Lic. Francisco Gálvez Escalona hizo otro tanto, y además escribió una de lengua siríaca. Entre los jesuitas muchos sobresalieron en esos estudios por aquel tiempo, como puede verse en la obra publicada en latin por Juan Luis Ma-

los hijos de los que adoraban poco antes á Tlaloc y á Huitzilopoztli, veían desplegado ante sus ojos el cuadro de los vaticinios sobre la venida de un Salvador, y la ruina y el castigo de la idolatría, y recibían esas lecciones de boca de Moisés y de los Profetas; tú nos participaste la civilización de tu siglo, de ese siglo en que fuiste grande y explotaste, aunque mala, la riqueza virgen de nuestro suelo: tú comunicaste al maxicano un carácter caballeresco, que unido al dulce que tiene de sus madres, lo hace generoso y noble: tú, en fin, nos diste el germen de la independencia, que se fermentaba en nuestras venas con la sangre heroica de los que arrojaron á los árabes á sus desiertos del Africa, y aun se acordaban de venir de los que hicieron temblar á Roma en los días de su poder: todo esto es cierto, pero *oyeme*: ¿no te provoca á lástima, no se arrasan tus ojos en lágrimas, al leer la historia de tus triunfos en mi patria, escritos aun con sangre inocente? ¿No te despedazan los remordimientos al ver el cuadro que representa México en todo el siglo XVI? ¿Cuál es el título con que tú recibiste de manos de tus hijos un imperio, cuya usurpación se te dió por tantas maneras á

neiro en Bolonia, en 1791, con el título: *Vida de algunos mexicanos, y algunos otros, que ya en la virtud, ya en la literatura, han florecido en México*; en él vivió Cadmo, magistral de la Catedral, á fines del siglo pasado, quien había sido catedrático de lengua hebrea en la Universidad de Salamanca. El R. D. Francisco Fabian y Fuero, muy entendido en la lengua griega, estableció una cátedra de ella en el Seminario de la Puebla, por los años de 1767; muchos fueron los aprovechados en esa escuela, y entre ellos sobresalieron Beristáin y Palafox; éste último presentó una disertación sobre la necesidad del estudio de la lengua griega para los que se dedican al de la medicina, presentada á la Academia de bellas letras, fundada en el mismo Seminario por el Sr. Fuero, quien tomó con tanto empeño la propagación de los estudios helénicos entre los poblanos, que se complacía en dar él mismo lecciones á los jóvenes. Al siglo XIX pertenecen muchos de los formados en la escuela Angelopolitana y varios de los ex-jesuitas que aprendieron el griego en los pocos días que duró restablecido el instituto á que pertenecieron en la ciudad de México. Actualmente existe una cátedra de esa lengua en el Seminario de Morelia, establecida por su actual prelado. No han sido, pues, desconocidas esas lenguas, en los tres siglos que hace que existe, á México-español; mas el presente no puede salir ventajoso, si entra en paralelo con las que fueron colonias inglesas. ¿A quién la culpa!

conocer por las plumas de la mayoría de tus sábios en los tres siglos? ¿No eres tú la que desde el reinado de Alfonso el Sábio, en el siglo XIII, que protestaste no reconocer otro modo de adquirir un reino, que la sucesión por herencia, la elección del pueblo, el enlace por matrimonio, ó la cesión de los señores de piseudo? ¿No eres tú la que desde entónces declaraste que la soberanía no se puede ganar ni prescribir por tiempo alguno? ¿No eres tú la que decías á la faz del mundo entero, *que tirano es aquel que por fuerza ó traición ocupa el reino?* ¿Tú no eres la que proclamaste entónces que amor, honor y seguridad debía el soberano á sus vasallos (1)? ¿Y amaría España á las Américas, dejándolas entre las manos sangui-

(1) Es llamado rey aquel que con derecho gana el señorío del reino, dice la ley 9, tit 1, part. 2. E puede ganar por derecho, en estas cuatro maneras... Por heradamento... por avenencia de todos los del reino que lo escogieron... por casamiento... por ctergamiento del Papa ó el Emperador, cuando alguno de ellos hace reyes en aquellas tierras en que han derecho de lo hacer. La ley 8, tit. 1, part. 2, explica cual es el derecho que la legislación castellana reconoca en aquellos potentados, para dar la investidura de algun reino, pues segun ella, lo podian hacer en calidad de señores de feudos en las tierras en que han derecho de lo hacer. Ni en esa parte fueron distintas las ideas del rey católico de las que tuvieron los abuelos de su hermana Isabel, pues Fernando no apeló á la concesión pontificia para fundar en ella un título legitimo de adquisición. Consiguiente consigo mismo, aquel rey disimulado y pérfido, al tiempo que pedía la concesión en Roma, anunciaba á sus embajadores, que poseedor ya de los nuevos descubrimientos, su derecho no necesitaba de la sanción pontificia, y sus disposiciones eran tales, que en todo evento estaba decidido á mantener en su poder los nuevos descubrimientos y proceder á otros; así lo dice Washington Irving en su célebre obra *History of the life and voyages of Christopher Columbus*, thom. 1, cap. 8, pág. 186 de la edición hecha en New-York en 1831.

Cuando los protestantes nos recuerdan en tono de triunfo la bula que fué el resultado de esos negociados, ¿habrán olvidado las donaciones hechas por Isabel, por Carlos y por Jacobo, primeros emba de esos nombres entre los reyes de Inglaterra? ¿Han cotejado la célebre patente concedida á Gilbert, que refiere Robertson con la bula de Alejandro La filosofía verá en ésta una equivocación ensada de los errores de los tiempos, y se complacerá de encontrar en ella los principios de una moral benéfica á los desgraciados que siempre hubieran sido hechos presa de la nación más poderosa hubiera ó no existido semejante concesión, al paso que se horroriza al ver á la reina de Inglaterra violar todas las doctrinas, teniendo en nada las, de cuya suerte á ciegos se disponia.

Las otras leyes citadas son la 10, tit. I, partid. 2, y la 4, tit. 8, lib. 1 de la Novísima Recopilación.

narias de sus opresores? ¿Las amaría cuando palpaba su destrucción y se contentaba con dar leyes, que por experiencia sabía no eran obedecidas? ¿Si no tenía poder, cuál seguridad daba á México, y si lo tenía, qué amor era el suyo tan ineficaz? Un teatro de sangre y de horror fueron por cerca de cien años las nuevas conquistas de la España; Guatemala (1), quedó despedazada por Alvarado; Honduras por Olid (2); Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Nueva Granada, se hallaban assoladas por la codicia de Pedro Arias de Avila (3); el Chile lloraba la muerte horrorosa entre las llamas de sus hijos, que de paz se habían rendido en Copiapo, ejecutada por Almagro (4); Venezuela se lamentaba como Buenos Aires, el Paraguay y el Tucuman de su ruina, por los aventureros compañeros de Gabot, y por las tiranías de Galan, Rojas y Prado (5); en el Perú, Atahualpa el Inca, hijo de tantos reyes, espiraba atado á un palo sofocado por Pizarro (6); Caupolicano moría como un héroe, aunque con un género de muerte vil y degradada en Arauco, por mandato de Reynoso (7); Calzotzin, el último rey de Michoacan, el amigo de los españoles y los principales de su corte, fueron quemados vivos por Guzman, en castigo de no haber dado los tesoros que se suponían escondidos

(1) Bernal Díaz, cap. 164 y 165.

(2) Idem, cap. 165.

(3) Herrera, Decad. 3 y 4 en muchas partes.

(4) Idem, Decad. 5, cap. 2. Hist. civil del reino de Chile por D. Juan Molina, lib. I, cap. 5.

(5) Herrera, Dec. 6, cap. I. Ensayo de la hist. civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, por D. Gregorio Tunes, cap. 1 y 4 del lib. 1, y cap. 1 del 2.

(6) El Inca Garcilazo en el cap. XXXVI del lib. 1 de la segunda parte de los *Comentarios reales, ó historias del Perú*, dice: "Cuando llevaban á ajusticiar á Atahualpa, pidió el bautismo... que otramte vivo lo quemaron; bautizáronlo y ahogáronlo á un palo atado." Herrera, Dec. 5, lib. 3, cap. IV, le da el mismo género de muerte, y no hay antiguo que refiera de otra manera el suceso. No obstante, el conde de las Casas, en su *Atlas histórico*, cuadro núm. 33, refiere que el Inca fué quemado vivo, y añade circunstancias tales, que hace más horrorosa la escena. ¡La historia no será sino un drama!...

(7) Araucana, por Ercilla, Cant. 34. Molina lib. 3, cap. VII.

por ellos (1): Guatimoc, el heroico rey de cuyas manos fué arrebatado el cetro mexicano para enviarlo á Carlos V, y los últimos soberanos Cohuantepec y Tetepanquetzal de Texcoco y de Tlacopan (2), todos concluyeron sus días amargos con una soga en los árboles de Izancanac, por mandato del hijo de Medellin: los primeros mexicanos, hijos de los conquistadores, degollados por orden de la audiencia en la plaza pública (3), tus mismos hijos, sí, tus Martínez, tu Luis..... ¡oh Hernando Cortés! con grillos en los calabozos, despedazados en los tormentos y condenados á ser degollados y llevados cautivos á comprar con dinero su libertad, en España (4) los mexicanos saqueados y asesinados continuamente y en medio de la paz, por los que sucesivamente usurpaban el poder (5). Tal era el aspecto que las posesiones hispano-americanas presentaron en el siglo XVI. La faz de ellos, la de unos pueblos oprimidos por la fuerza de las pasiones, sin que un poder superior los pudiese aliviar; tiranía militar en México é impotencia para sojuzgarla y reprimirla en la metrópoli, fué el carácter del gobierno español en el primer siglo de su dominacion. ¿Qué hubiera sido de mi patria sin tu amparo, Madre de Guadalupe? Tú sola fuiste su consuelo, tú su sosten, tú su refugio en tanta tribulacion. ¿Y quién la hizo sobrevivir á la muerte que en castigo de sus culpas nueve veces la sitió, cuando otras tantas derramó sobre ella el ángel de exterminio un licor mortífero que traía la peste (6)? Tú. ¿Quién fué el arco-iris de paz que avisó á la primera ciudad del Nue-

(1) Teatro mexicano de Betancurt, cap. II, núm. 24 del tratado de la ciudad de México. Torq. lib. 3, cap. XLIII. Herre. Decad. 4, lib. 8, cap. I.

(2) Cavo, núm. 8 del lib. 2. Gomara, historia de N. E. en la coleccion de Barcia, cap. CLXXXVIII. Torq. part. 1, lib. 4, cap. CIV.

(3) Torq. lib. 5, cap. XVIII.

(4) Exposicion que hace á la cámara de diputados... el apoderado del duque de Ferranova. México 1823, pág. 26. Registro trimestre. Enero de 1832, de la pág. 1 á la 24.

(5) Libros 1, 2 y 3 de Cavo.

(6) Escud. de armas de México, por Cabrera, núm. 127.

vo Mundo que no pereciera en seis inundaciones (1)? Tú, ¿Quién dió á todo el país el socorro en las cuatro hambres que estenuaron y consumieron á sus habitantes (2)? Tú: tú eres, pues, el principio de la vida, que aunque trabajada, conservó México-español en su primer siglo.

No fué Maria menos para él en el segundo; entonces inundaciones sufrió México, y Maria las ahuyentó; hambres sintió la nacion, y Maria las remedió; pestes padeció, y Maria las obligó á cesar. Un nuevo cuadro se presenta á nuestros ojos. Los escándalos habian desaparecido; las leyes comenzaban á dejarse escuchar, interrumpido el ruido de las armas, la muerte habia humillado á los colosos del poder que habia ya combatido, ya sofocado las disposiciones en la mayor parte, cual á España convenian, pero siempre pacíficas y no pocas veces humanas, de Felipe II. El hijo de ese sombrío rey, vuelve la vista hácia México, no ya para sacarle tesoros, sino para manifestarle el interés que la religion le inspiraba por los mexicanos; interés, que si bien por la indolencia del carácter del príncipe no fué tan abundante en felices resultados, desahogó á nuestra patria algun tanto (3), y comunicó á Felipe IV, el padre de los americanos, aquel amor que hácia ellos tuvo. Mas ¿qué utilidad trajeron á México tan benévolas disposiciones? Si bajo de esos príncipes, España en Europa decaía del imperio que habia ejercido sobre el mundo por sus guerreros y sus escritores (4), en México no conservaba como gobierno, sino una sombra de autoridad, bajo la que se formaba una tiranía, que se robusteció con la nulidad de Carlos II (5).

(1) El mismo. núm. 273.

(2) Torquem, lib. 3, cap. XXVIII.

(3) Historia de Felipe III por el cronista Gil González Dávila, cap. LXXVIII.

(4) Lecciones sobre la historia y la geografía, por D. Tomas de Iriarte, tomo 2, págs. 361 y 376, 384 y 397.

(5) *Mano de relox*, que prueba y pronostica la ruina de la América, reducida á epitome por el marqués de Barinas. No sé si esta obra, que yo poseo manuscrita, ha quedado inédita.

y se fortificó durante las guerras de sucesion. Hablo de la tiranía de la magistratura degenerada de sus funciones sagradas en usurpadora de las ajenas, y opresora del pueblo, por su afectada superioridad y por la parcialidad de su conducta, que desde el principio disputaba el poder inviolable é independiente en el hecho á la fuerza militar (1); su influencia crece por la perpetuidad y la astuta y desleal suspicacia de la corte, que no quiere fijar los límites de la autoridad, para que los celos mútuos de los ministros del poder la asegurasen de temores, aunque pusieran un obstáculo á la felicidad del país. Empuña por fin la magistratura el cetro, conquistándolo poco á poco y consumando su usurpacion con un golpe de mano, y de ese poder usa de manera, que se hizo insoportable en la tercera época de la dominacion española. En ella, en cambio de algunas mejoras en la administracion, ¿cuánto, cuánto mal no se nos preparó desde que el nieto de Maria Teresa y de Luis XIV llevó á un trono, al que no podia aspirar con otros derechos que los que la infanta habia renunciado, las ideas de los extranjeros sobre sus colonias, que jamás habian abrigado los austriacos y de que eran desconocidas á la nacion española? Sea enhorabuena Fernando VI un rey padre de la patria, pero no se considere su patria sino hasta el puerto de la Península que fué fundado por los fenicios: sea Carlos III un rey patriota, pero su patriotismo no se crea agotado á favor de los pueblos de Ultramar. ¿Por qué se lanza de nuestro seno á nuestros mexicanos, y se les condena á morir en un destierro suspirando por su dulce Argos, sin ser oídos ni procesados? ¿Por qué se nos priva de tantos talentos ya cultivados, de tanto saber, que entre nosotros hubieran sido semillas que ya hubieran dado frutos sazonados? ¿Qué pérdidas para nosotros las de un Clavijero, de un Abad, de un Alegre, de un Portillo, y tantos otros mexicanos ilustres, que fueron arrancados violentamente?

(1) Cavo, números 1, 2 y 3 del lib. 1, suplemento á esa hist. por el Sr. Bustamante, núm. 70 del lib. 14.

tamente de sus venerables hogares, por causas que se depositaban reservadas en el real pecho (1)? ¿Por qué ya desde entonces no calculaba la corte sino las ventajas que podía sacar de la virgen América? ¿Por qué no favorece, sino mequinamente las bellas artes entre nosotros, al paso que se nos hace tributarios de los establecimientos de Madrid? ¿Por que descuidó de las necesarias á la vida? ¡Ah! Si entonces, si con tanta paz..... si con tanta piedad..... si con tanta honradez..... ¡qué no pudiste, que no debiste hacer, ¡oh España! ¿Pero qué nos sucede? Una nueva tiranía deja que crezca y se vigorice para oprimimos, la de la avaricia de insolentes lugareños y de soeces aventureros, á los que el monopolio engrandecía y la metrópoli daba existencia política, participándoles del poder de la magistratura, con lo que tomaron una aptitud amenazadora (2), y esa tiranía se enlaza con la de la antigua magistratura, salida de los límites que la naturaleza y la ley les designaban, y forman ambas una columna invencible, y toda ella pesa sobre los infelices mexicanos, sin que deban esperar el remedio de su metrópoli, pues ni tiene rumbo seguro en sus consejos, ni sistema en su política; y seguirá como en el siglo II, desconfiada y astuta, sosteniendo á la vez á todos los encargados del poder, y dejará á éste totalmente á las veces en las manos menos puras y fieles, y los intereses particulares sitiarán al trono para dividirse la pre-

(1) Idem, lib. 13, números 2 y 3, real orden de 2 de Abril de 1767. Vida de D. Antonio Lorenzo Portillo, escrita por Maneiro. Es de desear, pues, que el rey de España se ponga cuanto antes en estado de no tener que obrar con tanta circunspeccion, y de poder decir libremente á los jesuitas: *Fed aquí de qué se os acusa; justificaos, si á ello os atreveis; así es como la ley habla á los culpables, y así es como un monarca, que es el órgano de la ley, debería hablarles siempre.* Quien esto escribía en 1767, era uno de los mayores enemigos de la Compañía, D'Alenbert, en su segunda carta sobre la Pragmática del rey de España, para la expulsión de los jesuitas. Toda ella es un formidable proceso contra el ministerio de aquella época. ¡Lo hubiera creído!

(2) Cavo, números 70 y 71 del lib. 14, núm. 3 del lib. 15. Instrucción al marqués de Branciforte, dada por el conde Revillagigedo, sobre el estado de la N. E. en 1794, donde se habla del consulado.

sa; y el gobierno, no olvidando que México es su conquista y su colonia, la tratará de ambas maneras, y en ocasiones la considerará como parte integrante de la monarquía si así viniere á cuento á sus designios. ¡Qué reinado para nosotros el de Carlos IV el desgraciado! No tenemos que agradecerle tanto, cuanto que llorar la omnipotencia del consulado, los avances del real acuerdo, la pretendida consolidacion de vales con los fondos que eran el jugo vital de nuestra agricultura y nuestra industria, los ejemplos de corrupcion, violando todos los principios sociales en la usurpacion de la propiedad y de impunidad en las dilapidaciones, en los cohechos, y en todos los actos de una immoralidad que engendraba la espantosa, que casi ha acabado con nuestras costumbres....! Qué de males se preparaban á México, en el momento en que cautiva la augusta casa reinante, por la perfidia de un grande hombre, pero grande tirano á las veces, quedaríamos entregados á la tiranía de la magistratura usurpadora del poder, y de la codicia monopolizadora de los que se creían representantes de la España entre nosotros, y con derecho para ejercer el absoluto poder del soberano; tiranía doble, que en breve llamarían en su auxilio á la militar. Entonces la langosta comería los restos de la oruga, el gusano los restos de la langosta, y el aflujo los restos del gusano.

No temais, mexicanos, vedme aquí; con vosotros estoy..... De Tepeyacac sale esa palabra de cons'elo; el lazo se reventará y nosotros quedaremos libres. ¡Oh, y si no se hubieran precipitado los consejos, si no se hubieran apresurado los dias! Mas ¡qué dolor! La causa de la justicia se manchó con las venganzas: nuestra emancipacion se dilató por el desórden: el buen éxito se malogró por la anarquía. ¡Dias tristes en los que todo fué confusion y horror para la inocencia! Desapareced para la memoria de las futuras generaciones, y no queden de esos sucesos sino los ejemplos de virtud que brillaron entre tanta lucha de pasiones, y los sacrificios de los que murieron por

dar libertad á su patria. ¿Cuándo ella más deudora á María de Guadalupe? Si entonces el águila mexicana hubiera conseguido desasirse de la cadena con que el león la sujetaba; despedazada, débil, no hubiera podido remontarse, y al arrastrarse para tentar volar, hubiera sido hecha presa de nuevo, y ¿qué condicion la esperaba? ¿Cuándo entonces volvería ni en los siglos, á rehacerse para intentar su libertad? Y si esta se hubiera dilatado, ¿cómo soportarse dos naciones que ya apenas se toleraban? ¿Ni cómo sujetarse México á padecer todas las borrascas que han agitado á la España, á sufrir todas las tempestades que han descargado sobre esa desdichada nave? El bien de la conservacion de México, pues, estaba exigiendo que su triunfo fuese el año de 1821. Recordad las circunstancias de toda Europa, las de la antigua metrópoli y las nuestras. ¡Dias bendecidos por el cielo para nosotros! ¡Dias memorables y dulces, en los que una nacion salia del caos de la nada para tener existencia! Templo de María de Guadalupe, ¡qué himnos no resonaron bajo de tus bóvedas! ¡Qué de lágrimas no regaron tu pavimento! ¿Qué faltó entonces á la dicha de los mexicanos, postrados á los piés de su adorada Madre? ¡Cuánta felicidad para lo futuro! ¡Qué porvenir tan lisonjero y venturoso! Prometíanoslo así, no solo el ejemplo de una nacion vecina, los elementos de prosperidad que tiene nuestra patria, la más hermosa de las patrias, y la rectitud de los sentimientos de la mayoría de la nacion; sino más que todo, los favores de María y su proteccion soberana. ¡Mas ay! Si la idolatría atrajo á México el castigo de la dominacion, si sus pecados dilataron su emancipacion; la moderna infidelidad de unos, y la inmoralidad de otros, han obligado al que juzga la tierra, al que burla al impío y priva de la paz al pecador, á visitarnos en su indignacion, para que conozcamos, por último, que hay un Rey de las naciones á quien debemos adorar. ¿Quién de nosotros puede recorrer con ojos enjutos las escenas que hemos pasado en estos diez y ocho años que

debían haber dado tanta prosperidad á nuestro país? Dejémosnos de inculpaciones mútuas, siquiera ahora, que estamos ante el que escudriña los corazones, y que pesquiza á la misma justicia. Cada uno de nosotros pregúntese á sí mismo ¿si sus pecados no han provocado la cólera del cielo sobre su patria? Pregúntémosnos de nuevo, ¿si su bienestar no merece algun sacrificio, por mínimo que sea? ¿Si sus desgracias nos han movido á lastimarnos de ella, en términos de que unos hayan entrado en el sendero de la justicia, y otros despertando del sopor del egoísmo, y todos hayamos levantado unas manos limpias, ya con las lágrimas de la penitencia á la montaña de donde siempre nos ha venido el auxilio, donde reina la Virgen de Sion, para escuchar los lamentos de Jerusalem? ¡Ah! Si la jóven México se presentase en medio de sus hijos, no arrastraría ya, es verdad, la cadena que del cuello á los piés la ligaban; pero triste, caída, macilenta, apenas se podría tener: sus ojos ántes como el ébano negros y brillantes, hundidos y apagados, harían un esfuerzo para abrirse por una vez acaso, antes de cerrarse para siempre: su pecho anhelante y disecado, no tendría fuerza para palpitar: sus gñedejas mal trenzadas, aumentarían la fealdad de un rostro consumido, y ya por el pesar desencajado: sus vestidos andrajosos, inmundos, empapados de sangre..... olvidada de unos, despreciada de otros, entre sus mismos hijos; envilecida para con los ajenos..... ¿Eres tú, Madre mía? Yo soy..... No dice más, ella es en efecto la que ha visto á las pasiones todas salir del abismo á destruir á las prendas de su cariño, á los frutos de sus entrañas: la que ha recogido la sangre de unos, que aun está fresca sobre sus vestidos; la que ha escuchado los postreros alientos de los que proscritos, han ido á exhalarlos en climas remotos; la que no ha tenido ni tiene poder para enjugar las lágrimas de tanta viuda, para acallar los quejidos de tanto huérfano, para suavizar las lamentaciones de tanto desgraciado; y lo que es más, para sofocar las blasfemias de tanto infeliz, que ha



dicho en su abominable corazón, ¡no hay Dios! ¡Ah! Si ella pudiera hablarnos el día de hoy, diría á unos, ¿qué frenesí se ha apoderado de vuestras cabezas? Las licenciosas doctrinas que de Grecia vinieron á carcomer las columnas del capitolio, las que de los cínicos hicieron feroces enemigos del género humano, las que no sólo zaparon el palacio de Versalles, sino que arrasaron cuanto en Francia existía, y la empaparon en sangre, arrastrándola por fin á los brazos del despotismo, ¿esas son las que vosotros procuráis propagar, para hacer de mis hijos una nación? ¿Vosotros que vivís sin Dios, ley eterna, razón suprema y origen de toda regla, intentáis reglar una nación? ¿Vosotros que no habeis reprimido una sola vez vuestras pasiones, os constituís maestros de virtud de una nación? A otros increparía de esta manera. ¿Por qué habeis sacrificado los bienes positivos de mi pueblo á teorías que no eran halagüeñas sino para vuestro amor propio? ¿Las naciones sin ellas no pueden ser felices? En el centro de una corte de las más gloriosas, los hombres que el mundo ha visto como más grandes, ¿dónde buscaban la fuente de la política? El uno en las Sagradas Escrituras, el otro en los principios de la sana razón, y el otro en la reflexión sobre las edades pasadas.

La Inglaterra y los Estados Unidos no han seguido otros maestros en la carrera de su prosperidad: ¿y vosotros os desdenábais de escuchar la sabiduría del Verbo que siempre preside los consejos de los sábios, de consultar á la razón, que es un reflejo de la faz de la Divinidad, y no estudiábais á las naciones sino cuando una mano impía os las pintaban con aquel pincel que de la historia ha hecho una caricatura ó una sátira del género humano? A éste echaría en cara el haber desenvainado su espada para otra cosa que defenderla, y al verla embriagada en sangre de sus hijos, volvería la cara para no caer desmayada: á aquel reconveniría por haber embotado sus talentos en los placeres, inutilizándolos en el ocio y en el abandono: al uno preguntaría: ¿por qué sa-

crifica el bien de la comunidad á los intereses de su codicia? Y al otro, ¿por qué los sacrifica á la frivolidad de sus pretensiones, de su egoísmo ó de su vanidad; pretensiones ridículas, insostenibles, y tanto más pueriles, cuanto que no tienen otro apoyo sino el de una fátua presunción que quiere inútilmente usurpar la veneración á la autoridad y la estimación al mérito? Dos solas superioridades que reconoce y de que espera bien la patria: y á todos, alligida y llorosa, nos exhortaría á que la librásemos de la destrucción que la amenaza, si la infidelidad de los unos y la malicia de los otros, no dejan de merecerle el castigo.

*Ne obliviscaris gemitus Matris tuae:* no cierres los oídos á los gemidos de tu Madre, grita á cada uno de nosotros Salomon el día de hoy, y no sólo los gemidos de la patria tenemos que escuchar, sino también los de la Madre que se nos dió en el Calvario; de esa Madre por quien México existió despues de su castigo por sus antiguas idolatrías; de esa madre que la escudó del furor de los ministros de venganza que el cielo le mandó; de esa Madre que enferma la curó, hambrienta la alimentó, ó inundada la conservó; de esa Madre que le hizo sombra para que vegetase y creciese hasta fortificarse, teniendo ya poder para emanciparse de la tutela dura de sus dominadores; en fin, de la Madre que hizo viviera México aun, y viva en la independencia que estuvo en riesgo de perder, para que vuelva sobre sí y dé gloria al santo nombre del Señor.

De tí solo esperamos tanto bien, ¿no lo conseguiremos? ¿Estarás ya ostigada de nosotros, Virgen amable de Guadalupe? ¿Mas por qué te llamo así?..... Eres, no sólo Virgen, sino la reina de las Virgenes; eres amable, y no sólo amable, sino la fuente del amor celestial; pero un mexicano nunca, y menos cuando habla á nombre de su patria, debe llamarte sino Madre, su dulce, su amorosa, su tierna Madre. Ea pues, Madre nuestra, ¿ya te fastidiamos? ¿Ya no rogarás por nosotros? ¿Fastidiarse! ¡Y

una Madre en la que la gracia aventaja á la naturaleza! No es posible, vuelve entonces hácia tus hijos tus ojos de piedad y de misericordia; mira cual estamos, lo que hemos sido, lo que nos amenaza: óyenos, escucha nuestros ruegos, salva á tu pueblo, bendice tu heredad.

Pontífice venerable, vos sois el ángel de nuestra Iglesia; llevad, pues, los votos de vuestra grey ante el trono de la Reina que promete dar la vida á los que hallen su proteccion: sois el vicario del apóstol de nuestra salud, el representante de nuestro medianero para con el Padre; subid, pues, al *Sancta Sanctorum* y presentad nuestras aficciones al que dijo: *Venid á mí todos los que esteis en premura y en trabajos, y yo os aliviaré.* Y despues que hayais aplacado al cielo con el sacrificio de la Víctima Santa, la voz de nuestro ministerio sagrado nos consuele, diciéndonos: *Alégrate, celebra á Jehová, oh pueblo de Sion, porque está aun en medio de tí, el grande, el Santo de Israel!*

---

## SERMON

DE

## NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN SU INSIGNE COLEGIATA  
EL 17 DE ABRIL DE 1887, EN LA SOLEMNE FUNCION QUE ANUALMENTE  
CELEBRA LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

POR EL

**PBRO. D. FLORENCIO PARGA**

*Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Guadalupe.*

---

*A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris.*

Por el Señor ha sido hecho esto y es admirable á nuestros ojos.

Ps. 117, v. 23.

Jamás he sentido tan vivas y tan encontradas emociones, como en estos momentos supremos. Mi pecho rebosa de júbilo inmenso, junto con no sé qué nube de tristeza que hay en mi espíritu; de satisfaccion inesfable, mezclada con cierto embarazo é insuperable temor. Y sin embargo, si bien se mira, la explicacion de este estado extraordinario y hasta cierto punto contradictorio de mi espíritu y mi corazón, es muy sencillo, y sin duda no se os oculta, hermanos míos. Dios me ha concedido, á mí,